

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 1 4 2 - 18

Salta, 2 9 MAY 2018

Expediente Nº 12.549/17

VISTO: La Resolución –D- Nº 095/18, mediante la cual se tiene por cumplidos los requisitos y actividades del Curso de Extensión Universitaria denominado "CONSTITUYENTES BIOACTIVOS DE FRUTOS DE INTERÉS REGIONAL Y SUS IMPLICANCIAS PARA LA SALUD", y;

## **CONSIDERANDO**

Que la Lic. Carolina CURTI, Co Directora del Curso, a fojas 23, solicita se incorpore a la nómina de alumnos que aprobaron a la Lic. Judith Julieta EASDALE.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. Incluir a la Lic. EASDALE, Judith Julieta, DNI N° 23.654.401, en el Artículo 2° de la Resolución –D- N° 095/18, y emitir Certificación de aprobación al Curso de Extensión Universitaria denominado: "CONSTITUYENTES BIOACTIVOS DE FRUTOS DE INTERÉS REGIONAL Y SUS IMPLICANCIAS PARA LA SALUD".

ARTÍCULO 2º. Hágase y remítase copia a: Directora del Curso y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a los fines de emitir la certificación correspondiente.

D.G.A.A. am hmc MA

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSF

LIC, MARIA SILVIA FORSYTH

DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSO